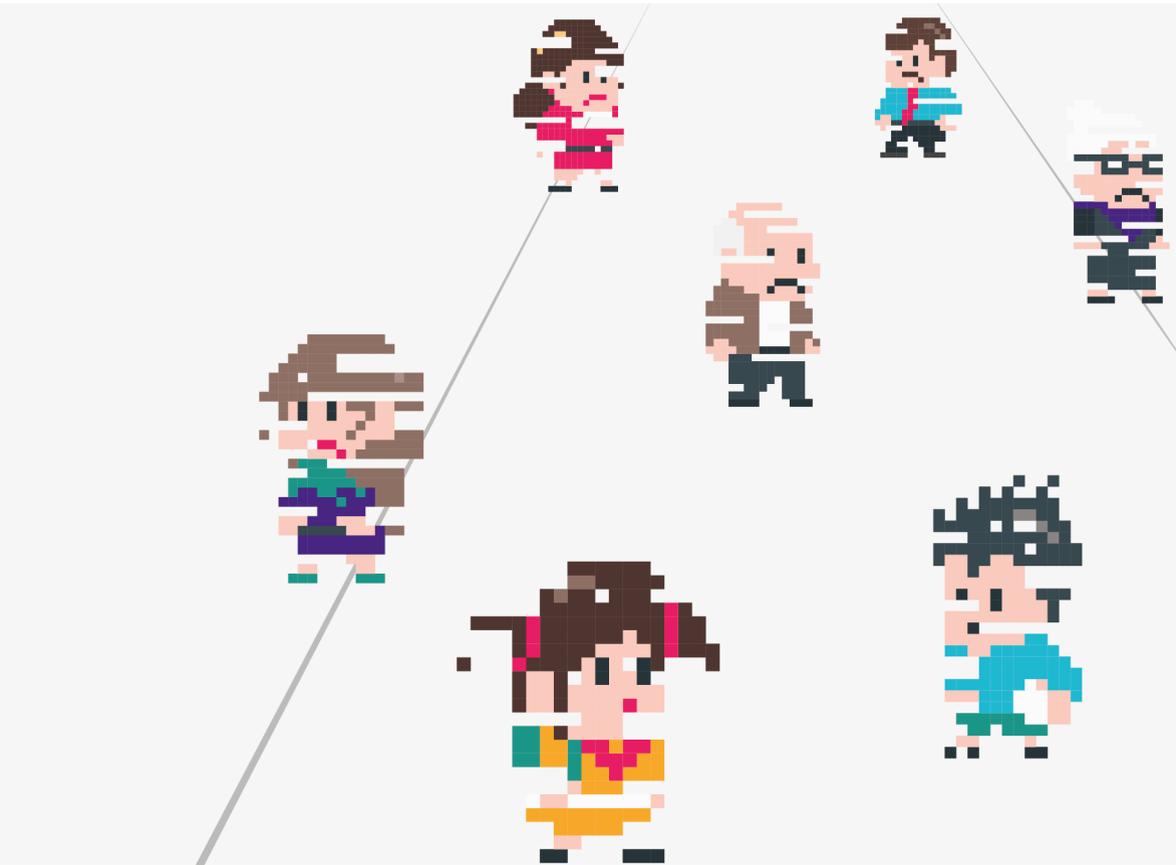


Violencia y familia en **CONTEXTOS DE POBREZA** *y exclusión*

Araceli Espinosa Márquez
Elsa Herrera Bautista
Coordinadoras



Violencia y familia en
CONTEXTOS DE POBREZA
y exclusión

Violencia y familia en **CONTEXTOS DE POBREZA** *y exclusión*

Araceli Espinosa Márquez
Elsa Herrera Bautista
Coordinadoras

COLECCIÓN DESARROLLO

5



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico
Centro de Estudios para el Desarrollo Estratégico
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
Fundación Junto con las Niñas y los Niños - JUCONI A.C.
Alianza por la Infancia y sus Familias - AIFAM

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

José Alfonso Esparza Ortiz

Rector

José Jaime Vázquez López

Secretario General

Ygnacio Martínez Laguna

Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado

INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

José Antonio Meyer Rodríguez

Director

*Esta investigación, para ser publicada, fue arbitrada
y avalada por el sistema de pares académicos*

COMITÉ CIENTÍFICO: Román López Villicaña, Miguel Reyes Hernández, Jorge Luiz Da Cunha, Enrique Cárdenas Sánchez, María Eugenia Ibarraran Viniegra, Carlos Raúl Etulain, Romolo Santoni, Germán A. Forero Medina y Patricia Ávila García

*Cuidado de la edición: Carlos Enrique Ahuactzin Martínez, Araceli Espinosa Márquez,
Lennica Díaz Macarreno*

Diseño editorial: Iván Velasco Vega

*Este es un producto del Proyecto Cátedra Conacyt 294724: Prevención de la
violencia familiar en contexto de pobreza. Clave en la gestión del desarrollo.*

Primera edición, 2017

ISBN (versión electrónica): 978-607-525-453-1

© Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

4 sur 104, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000

Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico

Av. Cúmulo de Virgo s/n. Acceso 4, CCU. Puebla, Pue. C.P. 72810

www.icgde.buap.mx

Editado en México

Índice

Introducción . Violencia en contexto de pobreza y exclusión en México	9
<i>Araceli Espinosa Márquez y Elsa Herrera Bautista</i>	
Aproximaciones a la violencia familiar desde la Psicología Social: Pautas para su análisis, investigación e intervención	19
<i>Nicolás Martínez Villaseñor y Anahí de los Santos Gómez</i>	
Esquema Conceptual Referencial y Operativo (ECRO)	20
A. El sujeto y su modo de vida	21
B. La articulación de los procesos y su función mediadora entre las relaciones y los medios de vida	23
Violencia Familiar	24
A. Niveles de análisis de la violencia familiar	26
Naturalización y familiarización: la legitimación y actualización de las relaciones	28
A. La objetivación	31
B. El anclaje	32
Representaciones sociales, relaciones de poder y violencia familiar	34
A. El concepto de poder	36
Conclusiones	
Violencia contra mujeres de la tercera edad en Mazahuacán, Hidalgo. Una violencia estructural	39
<i>Lorena Martínez Zavala, Araceli Jiménez Pelcastre y Eva Alonso Elizalde</i>	
Un acercamiento a la concepción de vejez	40
El desmantelamiento del Estado benefactor	43
Las abuelas de Mazahuacán, Hidalgo	47
Conclusiones	56

Violencia de género hacia las mujeres. Estrategias de las mujeres indígenas en los procesos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia. La experiencia del Refugio Temporal para Mujeres, el Centro de Defensa de los derechos de las mujeres y la Casa de la Mujer Indígena en Cuetzalan, Puebla 61

Adriana Paola Palacios Luna y Susana Mejía Flores

Colonialidad del poder/saber y violencia de género	62
Acumulación y violencia de género en la región	65
El camino entre el dolor y la esperanza	70
El contexto, la teoría y la acción ante la violencia	73
Ante la incertidumbre, servicios de atención que brindan certezas	74
Senderos que se bifurcan, la incidencia	77
Hombres que se adhieren por la equidad	83
Conclusiones	85

Migración y violencia entre dos fronteras: violencia económica, verbal y física en familias transnacionales de Atencingo, Puebla 91

Araceli Espinosa Márquez

Migración de Puebla a Nueva York	92
Atencingo, una villa del Municipio de Chietla en Puebla	93
La vida familiar en Atencingo	96
Familia y migración	98
Violencias y estrategias de superación en Atencingo	101
Conclusiones	108

La violencia familiar y sus implicaciones en el ejercicio y la formación de ciudadanía 113

Efrén Jiménez Rojas

Introducción	114
La violencia familiar y sus representaciones generales	116
Algunos datos estadísticos sobre la violencia familiar	117
La violencia familiar, un asunto público dentro de la esfera privada	120
La ciudadanía y su formación en la cotidianidad familiar	122
Las características de la familia en Colipa	124
Violencia familiar y ciudadanía mermada en Colipa	125

Familia, cotidianidad y formación de ciudadanía	127
Conclusiones	137
Violencia doméstica y exclusión social en Nayarit. Un breve análisis de sus implicaciones desde la gestión de políticas para el desarrollo social	141
<i>Héctor Ramón Ramírez Partida y Luis Fernando Pérez Varela</i>	
Violencia doméstica y exclusión social: obstáculo para el desarrollo económico	142
Gestión de políticas sociales: una búsqueda de su eficacia	148
La pobreza y exclusión social y la violencia doméstica: el caso de Nayarit, México	151
Conclusiones	156
La intervención terapéutica en el tratamiento de familias que enfrentan violencia y pobreza: el modelo JUCONI	161
<i>Elsa Herrera Bautista y Erika Cruz Torres</i>	
Violencia y pobreza: temas vigentes en el México contemporáneo	162
La población atendida: retrato de la pobreza	163
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	166
Acceso a servicios básicos	167
La intervención terapéutica: tratar la violencia familiar y sus secuelas en los territorios de la pobreza y la exclusión	168
La población atendida: violencia que disminuye	172
Conclusiones	178
Encerrad@s. Violación al derecho a la convivencia familiar y comunitaria y alternativas de solución	181
<i>Gaudencio Rodríguez Juárez</i>	
El derecho a la convivencia familiar y comunitaria	184
Niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales y encerrados	190
Consecuencias individuales y sociales de la privación de cuidados parentales y de la institucionalización	199
Las voces de las y los protagonistas	202

Alternativas para el restablecimiento del derecho a la convivencia familiar y comunitaria	204
Reflexión final: sin familia y comunidad no hay humanidad	213
Emprendimientos sociales como alternativas para la integración familiar y disminución de la violencia en México	219
<i>Ariadna Hernández Rivera</i>	
Introducción	220
El comienzo social de los emprendimientos	221
Las cooperativas como principal actor de la Economía Social y Solidaria: casos específicos y su impacto en las familias mexicanas	229
Conclusiones	232
Violencia, pobreza y exclusión en México	239
<i>Araceli Espinosa Márquez</i>	

Emprendimientos sociales como alternativas para la integración familiar y disminución de la violencia en México

Ariadna Hernández Rivera¹

Resumen

El capítulo explora cómo los emprendimientos sociales pueden ser considerados como alternativas de integración familiar y disminución de la violencia, con base en la experiencia internacional que proporciona elementos funcionales de trabajos comunitarios que han logrado impulsar actividades productivas para reducir el desempleo, la migración y la violencia; al mismo tiempo que se crean nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico en las regiones. De esta manera, se expone cómo los emprendimientos sociales están relacionados con diferentes variables, que impactan positivamente la calidad de vida de la población y, por tanto, ayudan a disminuir los factores de riesgo de los hogares.

Palabras clave: emprendimientos sociales, integración familiar, desarrollo económico.

1 Profesora-Investigadora de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) e integrante del Grupo de Trabajo: Fronteras, Integración Regional y Globalización del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Introducción

En los países de todo el mundo se presenta un sistema económico, mayoritariamente capitalista, injusto e ineficiente, que genera diferentes problemas socioeconómicos y no logra el bienestar general de la población. Sin embargo, hay naciones donde esta situación se acentúa de sobremanera, como es el caso de México, donde la brecha de ingresos entre los ricos y pobres, es cada vez más grande, provocando exclusión y pobreza.

De acuerdo al Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016), para el 2014 en México había 55.3 millones de personas en estado de pobreza, lo que equivale al 46.2% de la población, que coexiste junto a un 10% del país que recibe ingresos promedios 30 veces mayores (Forbes, 2017). Esta desigualdad, hace vulnerable al menos a la mitad de la nación, propensa a ser excluida en sectores como el educativo, financiero, médico, al mercado laboral, alimentación, entre otros.

Debido a la problemática anterior, se ha formado un estado de inconformidad y desasosiego entre los mexicanos. Los ciudadanos, al verse impotentes y olvidados, toman medidas drásticas como la migración, la delincuencia y la violencia, factores que pueden presentarse aislados o conjuntamente, que de igual forma, afectan negativamente tanto a su comunidad, entorno familiar, como a ellos mismos (Alonso y Castellanos, 2006; Delucca y González, 2010).

Por otra parte, las dificultades en el núcleo familiar, como la desintegración y la violencia, descienden de una entramada rama de otros conflictos sociales y económicos, que se manifiestan de múltiples maneras de acuerdo a las diferentes realidades de pobreza y de exclusión de cada persona y hogar, presentando grados de afectación distinta. Sin embargo, hay factores de riesgo comunes que profundizan la vulnerabilidad y los hacen caer dentro de esta problemática, como lo son el hacinamiento, embarazos adolescentes, deserción escolar, desempleo, movimientos migratorios, adicciones, discapacidades, bajo apoyo comunitario, estigmatización, exclusión de actividades comunitarias, vivir en condición de pobreza, etc. (Hein, 2004).

Como reacción a las tendencias dañinas mencionadas, han surgido diversos intentos a través de organizaciones, programas, herramientas y servicios, que buscan mejorar la situación que vive la población más perjudicada, algunas de estas propuestas son los emprendimientos sociales. Santos et. al. (2013), afirman que la globalización y su entorno competitivo han brindado las condiciones para la formación de una novedosa tendencia a la economía del emprendimiento (entrepreneurial economy), perteneciente a la Economía Social.

Los emprendimientos se distinguen como una iniciativa para cubrir las necesidades que los gobiernos muchas veces no pueden cobijar. De manera que complementan la dinámica económica de su entorno, llegan a aprovechar nichos de mercado o llevar a cabo actividades convergentes a las vocaciones productivas de su región, pues de acuerdo a Gooptu (2009), estas formas de organización se componen de individuos proactivos, optimistas, creativos, que buscan oportunidades, autonomía y autorealización.

En este sentido, diversos autores (Perrini, 2006; Thompson, 2002; Thompson y Doherty, 2006; Yunus, 2012; Gupta, 2016) plantean que son diferentes las áreas de actividad de los emprendimientos sociales, que están directamente relacionadas con una mejora en la calidad de vida. Algunos resultados son el aumento del empleo, la equidad de género en el trabajo, la atención a grupos vulnerables, la inclusión financiera, el cuidado y conservación del medio ambiente

Es por ello, que la hipótesis de este capítulo propone que fomentar los emprendimientos sociales trae consigo mayores oportunidades de empleo, disminución de la desigualdad y un mayor crecimiento económico, lo que propicia la disminución de los factores de riesgo para el desarrollo de problemas como la violencia o desintegración familiar.

El comienzo social de los emprendimientos

El término Economía Social (ES) surge en Francia en 1830, cuando Charles Dunoyer publicó el Tratado de Economía Social que defendía un enfoque moral de la economía. Posteriormente hubo otros autores

que emplearon este término, como *Constantin Pecquer en Économie Sociale des intérêts du commerce, de l'industrie, de l'agriculture, et de la civilisation en général, sous l'influence de l'application de la vapeur en 1839*, asimismo, Ramón de la Sagra publicó *Lecciones de Economía Social en 1840*, *Auguste OTT con su Traité d'Economie sociale en 1892* y *Benoît Malon con Traité d'Economie sociale en 1883*.

Estos autores pusieron énfasis en el cooperativismo, como principal organización de la Economía Social. Monzón (2016), afirma que son el alma mater de la economía social, la matriz social e intelectual a partir de la cual se han producido los planteamientos teóricos de la economía social.

La primera cooperativa fue la de Rochdale de Inglaterra, fundada en 1844, cuyos principios eran: libre adhesión y libre retiro, control democrático, neutralidad política y religiosa, ventas al contado, devolución de excedentes, interés limitado sobre el capital y educación continua (Instituto Nacional de la Economía Social, 2016). Estos fundamentos tuvieron influencia en organizaciones de todo el mundo y son aplicados hasta la fecha, trayendo con su aplicación, beneficios sociales y económicos para los integrantes de estas instituciones, que se ven menos expuestos, por esto mismo, a los factores de riesgo de la desintegración y/o violencia familiar.

Por otra parte, la Economía Social y Solidaria (ESS) es un concepto mucho más reciente, se deriva de la Economía Solidaria que surgió en América del Sur y en las zonas de habla francesa (Francia, Bélgica y Quebec). Fue acuñado en 1937 por Felipe Lorda de Aliaz en su obra *Por Una Economía Solidaria entre el Campo y la Ciudad*, con una mayor difusión a partir de los años 2005 a 2007 (Poirier, 2014).

La historia del Sector Social de la Economía en México, tiene un camino identificable de aproximadamente 150 años, desde los movimientos de organización social entorno a la economía bajo esquemas modernos de producción (Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social, 2013). En nuestro país, se reconoció formalmente este sector en 1983 en el Artículo 25° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece lo siguiente:

“...Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado,

además, la Ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores.”

En cuanto a organizaciones con las características de una cooperativa, encontramos como antecedentes históricos a la Gran Asamblea de Tejedores del Valle de México, fundada en 1862; el Gran Círculo obrero socialista de México en 1872 y más recientemente, la Caja de Ahorro Popular desde 1951. Todas ellas, organizaciones exitosas que alcanzaron en su momento los objetivos de crecimiento solidario de sus socios y de su comunidad.

La iniciativa global de los emprendimientos sociales como creador de equilibrios

Es necesario considerar en el estudio la clasificación de las empresas sociales, para analizar su impacto económico. Generalmente, se gestionan de acuerdo a su grado de independencia financiera: si no cubren costos, ya que dependen de ayudas públicas o filantrópicas, se considerarán de no mercado (como las ONG tradicionales), y si además de cubrir costos, generan ingresos, entonces son de mercado, los que a su vez pueden tener fines de lucro o no. En este último caso, entran algunos emprendimientos sociales, como el del Grameen Bank (2016), que podría considerarse la microfinanciera más exitosa en todo el mundo, la cual, para enero del 2015, tenía 21 mil 651 empleados, 2 mil 568 sucursales que daban servicio a 81 mil 362 aldeas y 8.81 millones de miembros, con un total de activos de 2 mil 592 millones de dólares.

Entre otros casos exitosos, tanto con fines de lucro como sin ellos podemos encontrar a Oliberté, que apoya a los trabajadores de África Subsahariana. El 100% de sus productos están fabricados con prácticas éticas y ecológicas, además de crear empleos para las mujeres; Social Bite, empresa sin fines de lucro en el Reino Unido que ayuda a las personas sin hogar o homeless, las emplea y las provee de alimentos, dona todas sus ganancias a la causa; Reliefwatch, creada por Daniel Yu, ayuda a las clínicas médicas en los países en desarrollo a llevar un óptimo control de sus inventarios.

Es por ello que a nivel internacional, se impulsan acciones para la consolidación de los emprendimientos sociales a través de diferentes medios. Por ejemplo, en Europa, estas novedosas estrategias están incluidas en la iniciativa política de la Comisión Europea de 2008, *Small Business Act for Europe*, que busca crear un vínculo más estrecho entre emprendedores y empresas ya establecidas para generar oportunidad de negocio y el crecimiento de pequeños negocios en los países de la Unión Europea.

América Latina en las últimas décadas ha experimentado una fuerte migración rural a ciudades urbanas, provocando que el 75% de la población establecida en las metrópolis genere problemas de desempleo (Salinas Ramos, F., y Osorio Bayter, L., 2012). Asimismo, lo anterior induce a que las zonas rurales tengan baja competitividad, ineficacia en los negocios y familias abandonadas, por lo que se hace imperante impulsar estrategias que promuevan el surgimiento de emprendedores sociales.

En este sentido Aramis Rodríguez (2013), en su tipología de los emprendedores menciona a los emprendedores sociales como “creadores de nuevos equilibrios sociales, necesarios en la presente y generalizada inequidad, sobre todo en zonas en desarrollo”. De esta forma, se intensifica su importancia, puesto que buscan soluciones y alternativas a los problemas económicos que no han sido atendidos por las instituciones públicas o privadas.

El contexto mexicano: presencia de organizaciones sociales, la desintegración y violencia familiar del s. XXI

En México el fomento a las organizaciones sociales se dio a través de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES), fundada en 1991, que funcionó hasta el 2012, cuando de acuerdo al Decreto del 23 de mayo, se ordenó su transformación en el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), que opera hasta la fecha. Como parte del INAES, se creó el Programa de Fomento a la Economía Social, ubicado en el Ramo 20 de Desarrollo Social. Este programa, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, recibió recursos por 2.01 mil millones de pesos para este año.

Por lo anterior, el apoyo a las iniciativas sociales se hace latente, tanto por parte del gobierno como por la población, y su impacto va haciéndose visible sobre todo en el sector menos favorecido. Las familias obtienen acceso a oportunidades para lograr el desarrollo, la inclusión, y al mismo tiempo, evitan caer en escenarios que propicien su desintegración. Para lograr esto, no solo se han creado programas e instituciones, también leyes que regulan y supervisan este sector de la economía.

La reglamentación de las Empresas Sociales y Solidarias recae en La Ley de la Economía Social y Solidaria (LESS), la cual busca establecer las normas necesarias para el correcto funcionamiento de las empresas sociales en México y así, optimizar sus efectos en la población. En el artículo 4º de la LESS, se menciona que las formas de organización social son ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y en general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicio “son” socialmente necesarios (DOF, 2015).

Para obtener una imagen clara de la posición en la que se encuentra el país, se realizó una búsqueda del número de organismos de cada uno de los componentes de la LESS anteriormente listados. Sin embargo, no hay una fuente única para este tipo de organizaciones y los años de publicación de los datos son distintos para cada una de las diferentes formas que toman, de ahí que existe una falta de estandarización para medirlos, según lo señala el Observatorio del Sector Social de la Economía en México ².

2 El Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) fue creado por decreto de la Ley de la Economía Social y Solidaria (LESS), Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo de 2012. La LESS faculta al INAES para la creación del Observatorio del Sector Social de la Economía en el artículo 14, fracción XVI. El Observatorio es el instrumento adecuado para la sistematización y difusión de las experiencias nacionales del sector. El Observatorio del Sector Social de la Economía en México (OSSE) que está orientado a la identificación y visibilización del Sector Social de la Economía (SSE). Ello implica precisar quienes integran al sector, cuáles son sus organismos y sus actores. Se puede conocer sus objetivos y estudios en su sitio oficial disponible en: <http://osse.org.mx/>

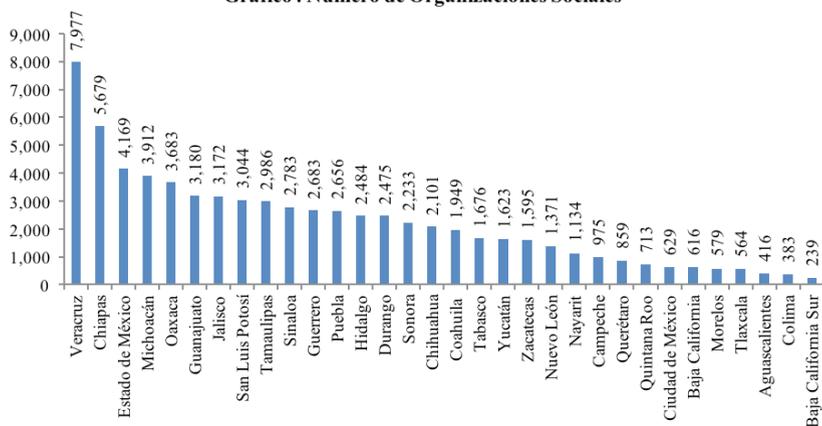
Número de cada una de las Formas que toman las Empresas Sociales y solidarias en México según los datos del Observatorio del Sector Social de la Economía en México

Sociedades cooperativas	132
Ejidotes y Comunidades	31,514
Organizaciones de Trabajadores	3,784
Uniones de ejidos	6,426
Asociación rural de interés colectivo	928
Grupos para la producción	4,337
Sociedades de producción rural	2,187
Sociedades de solidaridad social	1,744
Sociedades mercantiles	340
Otras formas de asociación	1,493
No reportan formas de organización	17,785
Total de organizaciones sociales	70,670

Fuente: Elaboración propia con datos del IX Censo Ejidal de INEGI y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2017).

Se encontró que en México el número de Organizaciones Sociales es aproximadamente 70 mil 670, cada una de las cuales contribuye a la creación de empleos, a la oferta de servicios educativos, de salud, y de financiación, a la inclusión de marginados, etc. Sin embargo su impacto es diferente en cada estado de la República, como se observa en la siguiente gráfica que muestra su distribución.

Gráfico . Número de Organizaciones Sociales

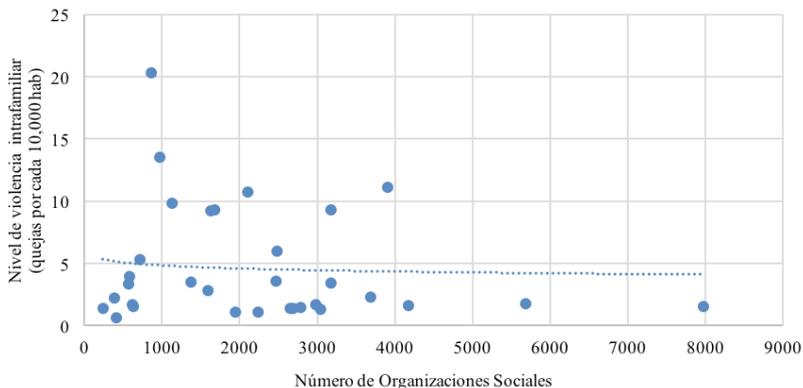


Fuente: Elaboración propia con datos del IX Censo Ejidal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, STPSS (2017).

Los estados como Veracruz y Chiapas, donde la gran parte de la población vive en condiciones de exclusión, con 58% y 76% de sus habitantes en condición de pobreza (CONEVAL, 2014), es dónde se promueve más el emprendimiento social. Esto sucede así, en respuesta a los efectos de la desigualdad económica, que es mucho mayor en comparación con otros estados, lo que comprueba la importancia del desarrollo de este sector de la economía principalmente en contextos donde la población, debido a la pobreza, es propicia a caer en factores de riesgo de desintegración y/o violencia familiar.

En cuanto al escenario sobre la violencia intrafamiliar en México, se expone el número de casos probables por estado, publicados en el Sistema de Notificación de Casos nuevos de Enfermedades. La correlación entre el número de organizaciones sociales y el nivel de violencia intrafamiliar demuestra que un mayor número de emprendimientos en la entidad podría ser un factor de menor riesgo que llevan a la violencia en las familias, atribuible al esquema de valores que impulsa y las modificaciones en panorama socioeconómico de la población.

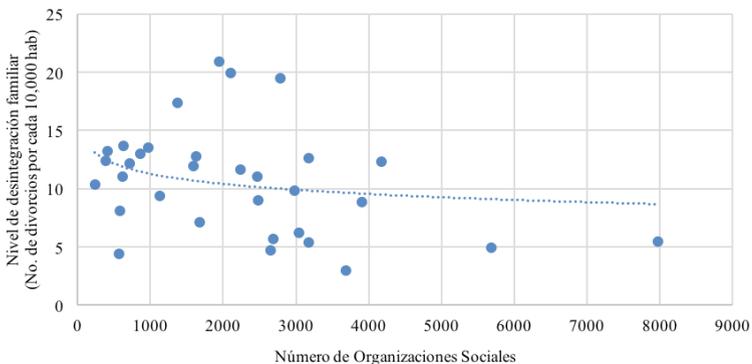
Gráfico. Relación entre el nivel de violencia intrafamiliar y el número de organizaciones sociales en México



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), a través de la Dirección de Cultura Demográfica, el IX Censo Ejidal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, STPSS (2017).

Al buscar una relación entre el número de organizaciones sociales y el número de caso de desintegración familiar, se muestra que los estados con menor incidencia en este problema mantienen un número de entidades sociales, con un alto número de emprendimientos.

Gráfico . Relación entre el nivel de desintegración familiar y el número de organizaciones sociales en México



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, STPSS (2017).

En cuanto al impacto que tendrían las OSSE en los factores de riesgo de la desintegración y/o violencia familiar la correlación aun no es visible, ya que las organizaciones sociales aún son muy pocas en comparación con la vasta población que viven situaciones como la migración y la deserción escolar. A pesar de esto, al ser ya reconocidos los emprendimientos sociales como herramienta para menguar situaciones de exclusión, los estados de la República Mexicana que presentan una mayor desigualdad, pobreza, desempleo, y factores de riesgo de la desintegración y violencia familiar, etc., son a la vez, donde se presentan gran número de organizaciones sociales.

Las cooperativas como principal actor de la Economía Social y Solidaria: casos específicos y su impacto en las familias mexicanas

Según la *International Co-operative Alliance* (ICA, 2015), las cooperativas son las organizaciones de la Economía Social de las cuales se tiene más información y que ejemplifican la importancia del sector. A nivel mundial, se estima hay más de 2.6 millones de cooperativas y con más de mil millones de miembros que representan el 14% de la población mundial, generando hasta 250 millones empleos y teniendo las 300 cooperativas más grandes, ingresos anuales por 2.2 billones de dólares.

Los sectores en los que las cooperativas tienen más presencia son: agricultura y agroindustria (27%), banca y servicios financieros (21%), seguros y mutualidades (19%), así como el comercio de mayoreo y minorista (16%) de acuerdo al *World Co-operative Monitor Report* (ACI, 2015). La participación de estas sociedades en diversas áreas permite beneficiar a la población excluida, ofreciéndoles bienes y servicios que de otra manera les sería difícil obtener.

Según los datos recabados, el número de sociedades cooperativas en México asciende a aproximadamente 13 mil 452. Además, de acuerdo con la Organización Mundial de Cooperativas en la Industria y los Servicios (CICOPA, 2014), las cooperativas juegan un papel relevante para el empleo en el mundo y en México, donde se emplean 41,184 personas por medio de estas organizaciones. Esta creación de empleo,

permite a los trabajadores y a sus familias salir adelante, aumentar sus ingresos, continuar sus estudios, evitar la migración en busca de trabajo, y en general, mejorar su calidad de vida.

En México, el INAES (2016), en su ABC de la Economía Social, menciona algunas agrupaciones cooperativas exitosas en el país, de las cuales unas reciben apoyo por parte de esta institución como se muestra en las siguientes tablas:

Cuadro . Cooperativas con mayor impacto en México			
	Inicio	Giro	IMPACTO
Tosepan titataniske (apoyada por el INAESS)	1977	Productora de café, pimienta y miel orgánica en Puebla	34000 familias náhuatlés y totonacas 26 municipios
Chicza (apoyada por el INAES)	2009	Consorcio Chiclero 100% natural y biodegradable en Yucatán	2000 productores Comercializa en 25 países de la comunidad europea, medio oriente y Australia.
Comunidad indígena nuevo san juan parangaricutiro (apoyada por el INAES)	1979	Manejo forestal comunitario en Michoacán	Genera más de 1200 empleos Beneficia 6000 personas
Cooperativa la cruz azul, s.c.l.	1933	Producción cementera en todo el país	Beneficia a 5000 familias
Cooperativa de trabajadores democráticos de occidente TRADOC	2004	Producción y exportación de neumáticos	1350 socios Salario promedio de 20,000 pesos Exporta con EUA y Brasil

Sociedad Cooperativa Financiera, Caja Popular Mexicana, S.C de A.P de R.L de C.V		Caja de Ahorro y Préstamo	2,173,714 socios 462 sucursales en el país
Yomol a´tel	2002	Productora de café y Mielen Chiapas	250 productores Presencia en 50 comunidades
Coordinadora estatal de productores de café de Oaxaca CEPCO	1989	Productora y exportadora de café en Oaxaca	20,000 productores 43% de sus miembros son mujeres
La casa del aguacate (apoyada por el INAES)	-	Productores aguacateros en Nayarit	220 productores 160 empleados Exportan a Francia, España, Holanda, Canadá y Alemania.
Café mixteco de Coatzospam (apoyada por el INAES)	-	Producción de Café Orgánico en la sierra de Oaxaca	170 socios

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de la Economía Social, (INAES, 2016) e información de cada página oficial de las cooperativas.

Todas estas cooperativas y las no mencionadas aquí, han tenido un impacto positivo en la zona, disminuyendo los factores de riesgo que llevan a la población a la desintegración y/o violencia familiar. Esto se ha dado por medio de la oferta de empleo, de servicios financieros, la educación, el cuidado medioambiental y la inclusión de mujeres; además de aplicar principios de igualdad y democracia entre sus socios, que son algunos de sus objetivos planteados desde su establecimiento (Maguirre *et. al.*, 2016).

Las empresas sociales brindan la oportunidad de un trabajo formal, que cumplen con las prestaciones establecidas por la ley, generando estabilidad económica para las familias (Fonteneau, 2011; Padilla *et. al.*, 2016). Otros estudios en México (Winters *et. al.*, 2001; Gitter *et. al.*, 2012; McCarty *et. al.*, 2016), dan cuenta de que los lazos

sociales fuertes y desarrollados localmente reducen la migración y que emprendimientos en comunidades rurales permiten empoderar a los pobladores, a la vez que promueven el incremento de la participación de mujeres y reducen los niveles de marginación.

Entre los estímulos para estas acciones se encuentra la flexibilidad de políticas fiscales y de las diferentes regulaciones administrativas, pues con ello se facilita la entrada al mercado (y la salida), así como, mejorar el entorno para su crecimiento. Dado que el gobierno desempeña un papel clave, en la creación de las condiciones para un emprendimiento productivo en un contexto de transición avanzada, sería importante que los responsables de la formulación de políticas, adoptaran medidas para reducir estas barreras para el desarrollo de las empresas (Palacios, 2010; Enciso *et. al.*, 2012, Rodríguez y Ojeda, 2013).

Se ha reconocido que las organizaciones sociales en México tienen que presentar tendencias, para competir internacionalmente al incrementar su productividad, como el resto de las entidades cooperativas en el mundo. Sólo de esta manera es posible garantizar la reducción de los índices de pobreza, debido a que ofrecen ventajas competitivas que a su vez permiten fortalecer al sector y apuntalar el éxito de las organizaciones (Baumol, 1993; Padilla *et. al.*, 2016).

Conclusiones

Como se puede apreciar, los intentos en todo el mundo por impulsar el crecimiento de los emprendimientos sociales son ya muchos, pero aún no suficientes para lidiar con los problemas socioeconómicos a los que se enfrenta la población global. Sin embargo, ya constituyen una herramienta para menguar los efectos negativos del capitalismo y la globalización, ya que cuentan con el potencial para proporcionarle a los grupos más vulnerables las oportunidades con las que no contaban.

En general, a nivel Internacional se presentan problemas y soluciones, la población sufre social, económica, política, y psicológicamente, por ello busca la manera de salir adelante. Las familias se ven expuestas

al desempleo, la pobreza, la migración, un bajo nivel educativo y otros factores que impiden que sus integrantes se desarrollen correctamente. La desintegración y la violencia en el núcleo de la sociedad son solo, la consecuencia lógica de una balanza que no está equilibrada, y donde los emprendimientos sociales buscan compensar la diferencia.

La transformación hacia la sociedad inclusiva será posible a través del compromiso y cooperación de los gobiernos en sus diferentes niveles, la comunidad y sus instituciones (Salinas Ramos y Osorio Bayter, 2012). La supresión de la inequidad económica debe atacarse desde todos los ángulos posibles, y no dejar toda la tarea al gobierno. Toda la sociedad debe tener la determinación de distribuir los recursos de manera equitativa. El capitalismo y la globalización no están peleados con la equidad, si se abordan desde una perspectiva ética.

Además, se ha demostrado un impacto positivo entre el crecimiento de OSSE y el aumento de empleo, aumento de ingresos entre los socios, y en general, una mejor calidad de vida. La población que pertenece a este tipo de organizaciones ha logrado salir del estancamiento, a la vez que proporcionan a la sociedad bienes y servicios de alta calidad.

Es por ello que podemos admitir al emprendimiento social como una estrategia que contribuye a alcanzar la equidad económica, con acciones concretas como:

- a) La superación de la pobreza, especialmente a aquellas poblaciones más vulnerables, y que aportan al sector primario de la economía.
- b) Fomentar y apoyar la asociatividad empresarial, la productividad y la competitividad, y con ello, reducir el número de migrantes que busquen oportunidades en otro lugar que el de su lugar de origen.
- c) La mejora en el desarrollo económico regional y nacional a través de herramientas innovadoras.
- d) La creación de empleo y la generación de oportunidades para la población tradicionalmente excluida.
- e) El mejoramiento en la calidad de vida de jóvenes, adultos mayores, mujeres madres solteras, entre otros.

- f) Disminuir los factores de riesgo que llevan a la desintegración y/o violencia familiar.

Es importante entonces enriquecer y empoderar a los agentes con menos recursos a través del emprendimiento social, que le permita a este sector de la población empezar a hacerlo por sí mismo, e impactar positivamente a su comunidad. En este sentido, generar incentivos y apoyos financieros accesibles desde las políticas públicas logrará apuntalar el progreso de los hogares.

Porque con el aumento de organizaciones de emprendimiento, se puede modificar la dinámica de las relaciones sociales y económicas de la población, para mejorar los indicadores de bienestar de las familias.

Referencias

- ACI, Alianza Cooperativa Internacional (2015). *World Co-operative Monitor. Exploring the Co-Operative Economy Report* Recuperado en: http://monitor.coop/sites/default/files/WCM_2015%20WEB.pdf
- Alonso, J., y Castellanos, J.L. (2006). *Por un enfoque integra de la violencia familiar. Intervención Psicosocial*. 253-274.
- Baumol, W. (1993). *Entrepreneurship, Management and the Structure of Payoffs*. London: MIT Press.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
- Caja Popular Mexicana. Recuperado en: <https://www.cpm.coop/solidez-empresarial/> [Accessed 10 Feb. 2017].
- Chaves, R y Monzón, J.L. (2008). *La Economía Social en la Unión Europea, Informe del Comité Económico y Social Europeo*, Bruselas.
- Chicza. Recuperado en: <http://www.chicza.com/#divBackHome> [Accessed 10 Feb. 2017].
- CICOPA-COOP, *Organización Mundial de Cooperativas en la Industria y los Servicios (2014)*. Informa Mundial: Cooperativas Industriales y de Servicios. Recuperado de: http://www.cicopa.coop/IMG/pdf/cicopa_2013_2014__es_b_web.pdf [Accessed 28 Feb. 2017].

- CONEVAL, *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014). Pobreza en México. Anexo Estadístico. Recuperado en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspxhttp://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx [Accessed 10 Feb. 2017].*
- CONEVAL, *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014). Pobreza en México. Anexo Estadístico. Recuperado d: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspxhttp://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx [Accessed 10 Feb. 2017].*
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, México. [Accessed 24 Feb. 2017].
- Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. Recuperado de: <http://www.cruzazul.com.mx/2008/homePrueba/Default.aspx> [Accessed 10 Feb. 2017].
- Delucca, N. y González, M. (2010). *La diversidad familiar en situaciones de exclusión social. Resultados y reflexiones sobre actividades de investigación, formación y transferencia de conocimientos. Orientación y Sociedad, 10, 73-91.*
- Enciso, M., Gómez, L. y Mugarra, A. (2012). *La iniciativa comunitaria en favor del emprendimiento social y su vinculación con la economía social: una aproximación a su delimitación conceptual. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 75, 55-80.*
- Fonteneau, B. (2011). *Economía social y solidaria: nuestro camino común hacia el Trabajo Decente, Academia sobre ESS-Montreal.*
- Forbes (2015). *México padece la mayor desigualdad de ingresos: OCDE. Recuperado en: <https://www.forbes.com.mx/mexico-padece-la-mayor-desigualdad-de-ingresos-ocde/#gs.eBWVBMk> [Accessed 17 Feb. 2017].*
- Grameen Bank (2016). *Annual Report 2015. Recuperado de: http://www.grameen.com/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/GB-2015_33.pdf*
- Gitter, S.R., Weber, J. G., Barham, B. L., Callenes, M., y Lewis, J. (2012). *Fair Trade-Organic Coffee Cooperatives, Migration, and Secondary Schooling in Southern Mexico. Journal of Development Studies, 48(3), 445-463.*

- Gupta, H. (2016). *Taking Action: The Desiring Subjects of Neoliberal Feminism in India*. *Journal of International Women's Studies*, 17(1), 152-168.
- Hein, A. W. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional*. Fundación Paz Ciudadana. Recuperado en: http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_2/Factores_de_riesgo_delicuencia_juvenil.pdf [Accessed 10 Feb. 2017].
- INAES, Instituto Nacional de la Economía Social (2013). *Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social*. Recuperado en: http://www.inaes.gob.mx/doctos/pdf/transparencia/DiagnosticoPFES/RESUMEN_EJECUTIVO_DIAGNOSTICO_INAES.pdf [Accessed 5 Feb. 2017].
- INAES, Instituto Nacional de la Economía Social (2017). *ABC de la economía Social*. Recuperado de: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/179857/ABC_de_la_E.S._para_p_gina_instit__2016__2_.pdf [Accessed 28 Feb. 2017].
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2003). *Propiedades sociales por tipo de organización*. Recuperado en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=ceji09yc=12294ys=est>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2003). *Propiedades sociales por tipo de organización*. Recuperado en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=ceji09yc=12294ys=est>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2007). *Censo Ejidal IX*. Recuperado en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=15687ys=est>
- Maguirre, M. V., Ruelas, G., y García, C. (2016). *Women empowerment through social innovation in indigenous social enterprises*. *Revista de Administração Mackenzie*, 17(6), 164-190.
- McCarty, D., Cortez, D. y Bee, B. A. (2016). *The Empowering Effects of Cooperative Development Among Indigenous Women in Southern Mexico*. *Journal of Family Strengths*, 16(2),

- Monzón, J. L. (2006). *La Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (56), 9-24.
- Ley de la economía social y solidaria, reglamentaria del párrafo Octavo del artículo 25 de la constitución política de los estados Unidos mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Diario Oficial de la Federación, México. 30 de diciembre del 2015.
- Ribeiro, D., Apetrei, A., Roig, S., y Mas Tur, A. (2013). *El emprendedor social – una explicación intercultural*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 37-52.
- Padilla-Martínez, M. P., Quispe-Otacoma, A. L., Nogueira-Rivera, D., Y Hernández-Nariño, A. (2016). *Diagnóstico y perspectivas de fomento del emprendimiento como instrumento de desarrollo*. Ingeniería Industrial, 37(1), 91-103
- Palacios Núñez, Guadalupe; (2010). *Emprendimiento social: integrando a los excluidos en el ámbito rural*. Revista de Ciencias Sociales, 579-590.
- Perrini F. (2006): *The New Social Entrepreneurship: What Awaits Social Entrepreneurial Ventures*. Edward Elgar: Northampton, MA
- Poirier, Y. (2014). *Economía social solidaria y sus conceptos cercanos. Orígenes y definiciones: una perspectiva internacional*. En The Asian Solidarity Economy Council (ASEC), (71-89).
- Rodríguez, A., y Ojeda, E. (2013). *Emprendimiento social: un concepto en busca de sostenibilidad*. Debates IESA, 18(4), 49-52.
- Salinas Ramos, Francisco; Osorio Bayter, Lourdes; (2012). *Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 128-151.
- Santos, F. J., de la O Barroso, M., y Guzmán, C. (2013). *La economía global y los emprendimientos sociales*. Revista de Economía Mundial, (35), 177-196.
- CONAPO, Consejo Nacional de Población (2009). *Situaciones de Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de: http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Tipos_de_violencia [Accessed 10 Feb. 2017].

- SHCP, (2017). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Análisis administrativo económico*. Recuperado en: http://ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2017/docs/20/r20_aae.pdf [Accessed 5 Feb. 2017].
- Thompson, J. (2002): *The world of social entrepreneur*, *International Journal of Public Sector Management*, 15,5, 412-431
- Thompson, J. y Doherty, B. (2006): *The diverse world of social enterprise*. *International Journal of Social Economics*, 33(5/6), 361-375 Unión de Cooperativas Tosepan. Recuperado en: <http://www.tosepan.com/> [Accessed 5 Feb. 2017].
- Yomol A´tel. Recuperado de: <http://www.yomolatel.org/> [Accessed 5 Feb. 2017].
- Yunus, M. (2012): *Las empresas sociales*. Madrid: Paidós Ibérica
- Winters, P., De Janvry, A., y Sadoulet, E. (2001). *Family and Community Networks in Mexico-U.S. Migration*. *The Journal of Human Resources*, 36(1), 159-184.

VIOLENCIA Y FAMILIA EN CONTEXTOS DE POBREZA Y EXCLUSIÓN

Araceli Espinosa Márquez y Elsa Herrera Bautista
(Coordinadoras)

Se terminó de editar en el mes de noviembre de 2017
en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico
Av. Cúmulo de Virgo s/n. Acceso 4, Complejo Cultural
Universitario, Puebla, Puebla, México. C.P. 72810

Peso del archivo 2.5 mb.